



Ministerio de Cultura  
Copia Certificada

25 SET. 2017

Ana María Salazar Laguna  
Oficina de Atención al Ciudadano y  
Gestión Documentaria

# Resolución Ministerial

N° 357-2017-MC

Lima, 25 SET. 2017

**VISTOS**, los Informes N° 000361-2017/DGIA/VMPCIC/MC y N° 000006-2017-LOM/DGIA/VMPCIC/MC de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes; y,

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 119-2013-MC de fecha 18 de abril de 2013, modificada por Resolución Ministerial N° 155-2015-MC de fecha 6 de mayo de 2015, se instituyó el Concurso Anual denominado "Premio Nacional de Cultura", como principal reconocimiento del Estado Peruano a las personas y organizaciones nacionales que contribuyen, a través de su quehacer cultural y artístico, en la construcción de la identidad, en el fomento a la creatividad y el respeto a la diversidad cultural en el país;

Que, el artículo 3 de la citada Resolución Ministerial N° 119-2013-MC, dispone que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes aprobará mediante Resolución Directoral, las bases del Concurso; en ese sentido, a través de la Resolución Directoral N° 152-2017-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 25 de abril de 2017, se aprobaron las Bases del "Premio Nacional de Cultura" – edición 2017, modificadas por Resolución Directoral N° 000425-2017/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 22 de setiembre de 2017;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 119-2013-MC, el Ministerio de Cultura nombra a los Jurados Calificadores de cada una de las categorías del Concurso mediante Resolución Ministerial, a propuesta de las entidades auspiciadoras y de las instituciones públicas participantes; precisando que los Jurados son órganos colegiados que están integrados por personas con reconocida experiencia y prestigio en el campo del arte y la cultura, y serán plurales en especialidades y disciplinas, tratando de mantener una relación proporcional y equilibrada en cuanto a representación nacional, género y edad;

Que, en ese sentido, a través de los Informes N° 000361-2017/DGIA/VMPCIC/MC y N° 000006-2017-LOM/DGIA/VMPCIC/MC, la Dirección General de Industrias Culturales y Artes propone a los miembros de los Jurados del Concurso "Premio Nacional de Cultura" – edición 2017, sustentando los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial N° 119-2013-MC y en las Bases aprobadas por Resolución Directoral N° 152-2017-DGIA-VMPCIC/MC, y modificatoria;





Que, conforme a lo expuesto, corresponde designar al Jurado Calificador del Concurso Anual denominado "Premio Nacional de Cultura" – Edición 2017, para las categorías Trayectoria, Creatividad y Buenas Prácticas Institucionales;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y la Resolución Ministerial N° 119-2013-MC y modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar al Jurado Calificador del Concurso Anual denominado "Premio Nacional de Cultura" – Edición 2017, para las categorías Trayectoria, Creatividad y Buenas Prácticas Institucionales, el cual estará integrado de la siguiente manera:

<b>TRAYECTORIA</b>	Salomón Lerner Febres
	Luis Orlando Repetto Málaga
	Wilton Mario Martínez Carlevarino
	Alicia María del Rosario Morales Dasso
	Ana Clotilde Correa Benites

<b>CREATIVIDAD</b>	Luis Guillermo Temístocles Cortés Carcelén
	Diana María Guerra Chirinos
	María Eugenia Ulfe Young
	Alberto José Servat Valenzuela
	Isaac Fernando León Frías

<b>BUENAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES</b>	Martha Beatriz Merino Lucero
	Pedro Pablo Alayza Tijero
	Carolina Trivelli Ávila
	Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
	Raúl Renato Romero Cevallos

**Artículo 2.-** Disponer la difusión de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura ([www.cultura.gob.pe](http://www.cultura.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE  
Ministro de Cultura

